

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7475 *Resolución de 14 de abril de 2011, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se corrigen errores en la de 9 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Banca y Finanzas.*

Advertidos errores en la Resolución de 9 de marzo de 2011, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el Plan de Estudios del título de Máster en Banca y Finanzas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo de 2011, se procede a subsanar el siguiente error:

En la página 30242, punto 2, Plan de estudios por materias, donde dice: «Análisis Macroeconómico y de Coyuntura 1 ECTS», debe decir: «Análisis Macroeconómico y de Coyuntura 2 ECTS».

Hoyo de Manzanares, 14 de abril de 2011.–La Rectora, M.^a Pilar Vélez Melón.